



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de octubre de 1976

Número 53

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NEZAHUALCOYOTL ESTADO DE MEXICO, PIDIENDO AUTORIZACION A LA H. LEGISLATURA LOCAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE DONACION A TITULO GRATUITO UN PREDIO DE SU PROPIEDAD LOCALIZADO EN LA COLONIA BENITO JUAREZ SEGUNDA SECCION EN ESA CABECERA MUNICIPAL, EN FAVOR DEL PATRONATO DE LA ASOCIACION DE ASISTENCIA PRIVADA DE INDUSTRIAS PARA LA REHABILITACION DEL INVALIDO, EL QUE SE DESTINARA PARA LA CONSTRUCCION DE UN TALLER DE ESCUELA Y UNA TIENDA DE PRODUCTOS.

Mediante Acuerdo de Cabildo del día 19 de septiembre de 1974, el H. Ayuntamiento Constitucional de Nezahualcáyotl, Méx., acordó donar a Título Gratuito un inmueble a favor del Patronato de la Asociación de Asistencia Privada de Industrias para la Rehabilitación del inválido, con las siguientes características:

Predio ubicado en la Colonia "BENITO JUAREZ" Segunda Sección de esa Cabecera Municipal, con una superficie total de 4,000 M²., y con las siguientes me-

das y colindancias: Al Norte en 110.00 metros con lote baldío; Al Sur en 110.00 metros con Escuela "Benito Juárez"; al Oriente 36.50 metros con la Calle de Vergelito; y al Poniente en 36.56 metros con terreno baldío.

El predio anteriormente deslindado no se encuentra destinado a ningún servicio público municipal, carece de valor Arqueológico, Histórico o Artístico.

En cumplimiento de lo Establecido por los Artículos 97 y 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

LIC. JUAN UGARTE CORTES.—Rúbrica.

Tomos CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de octubre de 1976 | No. 53

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Nezahualcóyotl Estado de México, pidiendo autorización a la H. Legislatura local, para celebrar contrato de donación a título gratuito un predio de su propiedad localizada en la Colonia Benito Juárez Segunda Sección en este Cabecera Municipal, en favor del Patronato de la Asociación de Asistencia Privada de Industrias para la Rehabilitación del Inválido, el que se destinará para la construcción de un Taller de Escuela y una Tienda de Productos.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO PACHECO CORTES, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TLA-...", ubicado en el barrio de Huizahuac, perteneciente al Municipio de Toluca, D.F., de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, con Calle Zanja; AL SUR, 58.85 mts. con Florentino Cortés y Moisés...; AL ORIENTE, 56.00 mts. con Pedro R...; AL PONIENTE, 51.00 mts. con Petronilo Zal...; superficie aproximada de 3152.76 metros cuadrados.

Se hace saber al público para el que se crea con mejor derecho en la demanda ante este Juzgado en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los... de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—

El Tercer Secretario de Audiencia, **Hugo Jiménez de la Cruz**.—Rúbrica.
2704.—7, 19 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO GALLEGOS PALACIOS,

demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión en el lote de terreno número 8, manzana 108, de la Colonia La Perla, que linda AL NORTE 10.00 metros con la Avenida Pantiflán; SUR, 15.00 metros con Calle 2; AL ORIENTE 8.38 metros con Calle Sauces; AL PONIENTE 8.38 metros con Calle 1, con una superficie de 125.70 metros cuadrados. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por su representante o por quien se le designe, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulación en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la demanda, que se le notificará, quedando a su disposición las copias de traslado de esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 26 de marzo de 1976. Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala Guerrero.—Rúbrica.

2753.—12, 21 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. GLORIA CORONADO DE ROCIO,

demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno Núm. 11 de la manzana 183 de la Colonia el SOL, de Ciudad Nezahualcóyotl, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 20.75 Mts. con lote 10, AL SUR 20.75 Mts. con Lote 2, AL ORIENTE 10.00 Mts., con lote 25, AL PONIENTE 10.00 Mts., con Calle 6. Se hace saber que deberá presentarse antes este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno Texcoco, Estado de México, a seis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilla Vences.—

2764.—12, 21 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORES: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ,

demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto de una fracción de los terrenos Tepozan Primero, y "TEPOZAN SEGUNDO" y "TEPOZAN", mismos que forman un sólo terreno y que es donde se formó el fraccionamiento Popular denominado General José Vicente Villada, y que actualmente dicha fracción se conoce como lote 39; Manzana 56, Colonia General José Vicente Villada, de Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda; NORTE 21.50 centímetros con lote 40; SUR 21.50 metros con Calle Andador; ORIENTE 10.00 metros con lote 2; PONIENTE 10.00 metros con Calle Santa Julia, superficie aproximada de 215.00. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulación que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Méx., a 20 de agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

2754.—12, 21 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA LUISA TENORIO DE RODRIGUEZ,

demanda en la Vía Ordinaria civil, la Usucapión en el lote de terreno número 28, manzana 81, de la Col. Graf. Vicente Villada, Municipio Nezahualcóyotl, mide y linda; NORTE, 21.50 metros con lote 29; SUR 21.50 metros con lote 27; ORIENTE, 10.00 metros con lote 3; PONIENTE, 10.00 metros con Calle Lindavista. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por rotulación que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a dieciocho de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

2755.—12, 21 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SILVINA HERNANDEZ MARTINEZ, Promovió diligencias de Información de Dominio, para justificar la posesión que dice tener sobre una casa ubicada en Niños Héroes en Capulhuac, Méx., MIDE Y LINDA:— Norte 19.60 Metros Antonio y Tomás Hernández; Sur 19.43 Metros Ausencia Alcántara; Oriente 6.65 Metros Avenida Niños Héroes, y Poniente 6.50 Metros Prisciliano Pérez. Publíquese tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, Editanse en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan, se Expide en Tenango del Valle, Méx., el 8 de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2848.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JAVIER AGUILAR BENTANCURT, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote 3 de la manzana 120 de la Colonia El Sol, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 20.00 Mts., con lote 2; AL SUR, 20.75 Mts. con el lote 4; AL ORIENTE, 10.00 Mts., con lote 18; AL PONIENTE 10.00 Mts. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de ésta, esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los dieciocho días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2767.—12, 21 y 30 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA CORONADO DE ROCIO.

FELIX MARTINEZ HIPOLITO,* le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote 11 de la manzana 183 de la Colonia EL SOL Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 20.75 Mts., con lote 10. AL SUR, 20.75 Mts., con Lote 2, AL ORIENTE 10.00 Mts., con lote 25. AL PONIENTE 10.00 Mts., con Calle Seis. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación surte los efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a los cuatro días de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2765.—12, 21 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TOMAS HERNANDEZ MARTINEZ, Promovió diligencias de información de dominio para justificar su posesión que tiene de un terreno ubicado en Calle Galeana Número 4 en Capulhuac, MIDE Y LINDA:— Norte 17.30 Metros Calle Galeana; Sur 7.10 y 9.93 Metros Silvia Herrera Prisciliano Pérez, Oriente 13.40 Metros Antonio Hernández y Prisciliano Pérez y 2.45 Metros Prisciliano Pérez en ambas lomas. Publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero en Toluca, para que los que se crean con derecho los deduzcan, se Expide en Tenango del Valle, Méx., a 8 de septiembre de 1976.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2849.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MACARIO TREJO RUSIA, promueve Información Adversus Partem, para acreditar propiedad inmueble ubicada en Santa María Ahuacalco, Méx., describe: Norte 6.30 con camino, Sur 0.50 con campo departivo, Oeste 116.00 con Pablo Rosales y Poniente 116.00 con José Angeles, Javier Angeles, Antonio Escobar y Zenaida Maldonado.

Publíquese tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno, Heraldo de Toluca, expido presente en Lerma, Méx., octubre 13 de 1976. El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2831.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR ADRIAN DE LA ROSA ACEVEDO.

La señora Reyna Carbajal Ponce, ante este Juzgado Primero de la Civil, demanda a usted, en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote seis de la manzana cuatro de la Colonia Juárez Pantitlán Sección Joyita en Ciudad Netzahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.00 Mts., con lote 4; al Sur, 20.00 Mts., con lote cinco; al Oriente, 8.00 Mts., con lote 21 y al Poniente, 8.00 Mts., con Calle Venustiano Carranza. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordeno emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2766.—12, 21 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LUCIA CARRILLO MORALES, promueve Información Adversus Partem, para acreditar propiedad inmueble ubicada Tenancingo, siguientes medidas y colindancias: Norte 7.30 metros con Manuel Pareda Victoria; Sur 6.65 con calle; Guadalupe Victoria; Oriente 18.00 con Pablo Garibay Morales; Poniente 18.00 con Eusto Gómez Popoca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca" por tres días en Toluca, México, 2898 Código Civil.—Tenancingo, Méx., 14 octubre 1976.—El Secretario, P. J. Angel Tourlay.—Rúbrica.

2852.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RUBEN CARRILLO MORALES, promueve Diligencias Información Dominio predio ubicado Tonatico, siguientes medidas y colindancias: Norte 67.70 metros con Juan Ayala; Sur: 114.75 calle Guadalupe Victoria; Oriente 81.50 metros con Miguel Domínguez Albarrán y M. Cruz Carrillo; Poniente 74.00 con Carlina Bravo.

Para su publicación por tres veces tres en tres días, en periódicos Gaceta del Gobierno y El Heraldó de la ciudad Toluca, cumplimiento artículo 2898 Código Civil, Tenancingo, Méx., 18 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay.—Rúbrica.

2853.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

PASCUAL VILCHIS VILLEGAS, promueve Diligencias Información Dominio predio ubicado Acatzingo, siguientes medidas y colindancias: Norte 34.00 metros calle Canuto Flores; Sur: 32.00 metros con Onésimo Mendoza; Oriente: 8.80 metros con Onésimo Mendoza; y Poniente: 15.00 metros con Atrio de la Iglesia.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en periodicos Gaceta de Gobierno y El Heraldó de Toluca, cumplimiento artículo 2898 Código Civil.—Tenancingo, Méx., 18 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay.—Rúbrica.

2854.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GENARO GONZALEZ FLORES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "TEZOQUIPA", ubicado en el pueblo de La Purificación de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 81.15 mts. con Florentino Sánchez; AL SUR: 74.25 mts. con Camino; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Camino y al PONIENTE: 27.10 mts. con Camino.

Lo que se comunica al público para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo ante este Juzgado en términos de Ley.— Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2856.—23, 26 y 30 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN ESPINOSA GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "CORNEJAL SAN PEDRO", ubicada en Huexotla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 33.00 M. con propiedad Federal; ORIENTE 35.20 M. con Tomás Arreola; PONIENTE 42.40 M. con camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, expedido en Texcoco, Méx., a los 30 días de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, José Ortiz Mondragón. Rúbrica.

2857.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

FELIX PEREZ MIRANDA:—Promovió Diligencias de Información dominio, objeto acreditar posesión respecto de un inmueble denominado "LOMA DE MAYA" ubicada en la población de Capulhuac, México, y que mide y linda:— Norte, 12.00 metros con Fabrica Butler, Sur, 45.00 metros con Fabrica Butler, Oriente, 45.00 metros con Carretera, Poniente, 45.00 metros con Fabrica Butler, con superficie de 382.50 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero, periodicos se editan ciudad Toluca, México, Expedido en Tenango del Valle, México a los once días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2859.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GLORIA LOPEZ NUÑEZ, Promovió Diligencia de Información de dominio, objeto acreditar posesión respecto de un terreno y casa en el construida ubicados en Santiago Tilapa, perteneciente al Municipio de Santiago Tanguistenco, Méx., y que mide y linda:— Norte, 43.70 con Luis Samano, Simon Maya y Tereso Satres, Sur, 53.30 metros con Av. México, Poniente, 5290 metros con Cornelia Negrete de Margarita Noyola y de Bernabe Herrera, Oriente, 22.50 metros con Adrian Castillo, con superficie de 2,132 metros cuadrados, este predio se encuentra ubicado en la calle de Avenida Hidalgo No. 46. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiero editanse Toluca México. Expedido en Tenango del Valle, México a los once días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2858.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1106/976.— MA. GUADALUPE CONTRERAS DE MEJIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en Santiago Miltepec, de este Distrito Judicial, con medidas y colindancias: Norte: 10.00 metros con escuela primaria JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ; Sur: 10.00 metros con calle Cuiclahuac; Oriente 15.00 metros con Consuelo C. de Nieto; Poniente 15.00 metros con Antonio Estrada, con superficie de 150.00 Metros cuadrados. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a primero de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2864.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 937/976, DAMIAN SANCHEZ LORENZANA, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepetitlan de éste Distrito; mide y linda: NORTE: 70.00 Mts. Isidro Martínez, SUR 38.00 Mts. Fortino Ramos y 32.00 Mts. Gerardo Ibarra. ORIENTE: 21.60 Mts. calle girasol y 10.00 Mts. Senaida Ibarra.— PONIENTE 31.60 Mts. Isidro Martínez. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y en el periodico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 15 de octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2866.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 931/976, ISAAC CASTAÑEDA ROMERO, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Barrio de San Mateo Oxtotitlan de éste Distrito mide y linda: NORTE 7.40 Mts. Fernando Mejía Ortega. SUR: 7.40 Mts. calle Oxtotitlan. ORIENTE 22.50 Mts. Leopoldo García, PONIENTE: 22.50 Mts. Juan Ballina Iturbe. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., 15 de Octubre de 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2867.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor ISIDRO AVILA CHAVEZ ha promovido ante éste Juzgado y bajo el número 1483/76, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam relativo al predio ubicado en Huisquilucan, de ésta Jurisdicción, con las medidas y colindancias que se especifican a continuación: A

AL NORTE: 33.60 Mts. con suc. de Antonio Muciño.

AL SUR: 35.10 Mts. con Callejón y Casa de Ricardo Quezada.

AL OTE: 17.00 Mts. con Calle de Martín Apopocatzin.

AL PTE: 17.60 Mts. con Sucesión Bartolo Molina.

Todo ésto con una superficie de Quinientos noventa y cuatro metros cuadrados, veinticinco centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Avance, se expide el presente edicto a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

2855.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

SILVESTRE MONTECILLO BUSTAMANTE, promoviendo INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio con casa construida en él, de los de común repartimiento denominado: "TLACPAC", ubicado en el Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE, 29.50 mts., con Modesto Montecillo Bustamante AL SUR, 28.00 mts., con Calle 13 de septiembre número cuatro; AL ORIENTE, 20.94 mts., con Calle de los Amores; y AL PONIENTE, 21.67 mts., con HELADIO MARTINEZ.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2871.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CAYETANO MONTECILLO BUSTAMANTE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio de los llamados de común repartimiento con casa en él construida denominado "TLACPAC", ubicado en el Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 29.50 mts., con Sucesión de Tomás Morales; AL SUR, 29.50 mts., con Modesto Montecillo Bustamante; AL ORIENTE, 20.94 mts., con Calle de los Amores; AL PONIENTE, 21.67 mts., con Armando Germán.

Se expide el presente edicto, para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2870.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JULIAN SAMANO LOPEZ, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO PARA ACREDITAR posesión y se le declare propietario respecto a un terreno de labor ubicada en el Pueblo de San Bartolo del Llano perteneciente a éste Distrito y tiene las medidas y colindancias siguientes. AL NORTE 98.05 Mts. con Florencio y Marcos Sámano, al Sur 93.85 Mts. con Felipe Flores AL ORIENTE, 146.40 Mts. con Florentino y José Felipe y al PONIENTE 148.50 mts. con Jorge Sámano. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del público y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 13 de octubre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2868.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EMELIO GARCIA MONROY, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se le declare propietario respecto a un terreno ubicado en el Poblado de la Providencia perteneciente a este Distrito y tiene las medidas y colindancias siguientes.—Norte en dos lineas de 177.50 y 83.20 mts. con herederos de Crescencio Monroy y Monte Comunal; Sur en dos lineas de 50.00 mts. y 120.50 mts. con Barranca y Gregorio García; Oriente 200.00 mts. con Barranca; al poniente.— en cinco lineas de 107.50 mts. con Juan Cedillo y José Basilio; 8.00, 2.00 mts. y 33.00 mts. con Jerónimo Reyes; 64.50 mts. con herederos de Crescencio Monroy y Francisco Martínez, terreno al que se le denomina "CUATATEN-CE".—Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del público y quienes se crean con mejor derecho lo deduscan en termino de Ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 6 de octubre de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2874.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MODESTO MONTECILLO BUSTAMANTE, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartamiento denominado "TLACPAC" ubicado en Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México; el cual mide y linda: AL NORTE, 29.50 mts., con Cayetano Montecillo Bustamante; AL SUR, 29.50 mts. con Silvestre Montecillo Bustamante; AL ORIENTE, 20.94 mts., con Calle de los Amores; AL PONIENTE, 21.67 mts. con ARMANDO GERMAN.

Se expide el presente edicto para su publicación, por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Ramón Anaya Astorga.—Rúbrica.

2869.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 464/976 ALFONSO IÑIGUEZ VALDES, promueve Información de dominio sobre un terreno urbano y casa construida ubicado en San Felipe Tlalmlilolpan, Méx., de este Distrito; mide y linda NORTE 12.20 Mts. José Arzuluz, SUR, 12.20 Mts. calle de su ubicación ORIENTE 19.20 Mts. Carolina Rodríguez de Perdomo, PONIENTE 19.20 Mts. José Arzuluz construcción de techo de teja, pisos naturales, cimiento de piedra, paredes de adobe, y se localiza con el número 5 de calle Isabela católica de ese mismo poblado. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., 7 de junio de 1976.—Lic. Fernando Mendieta Carbojal.—Rúbrica.

2872.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1188/976, MARGARITA ARRATIA VDA. DE CHAVEZ. Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno del Barrio de San Bernardino a la altura del número 1120 de la calle de Texcoco. Medidas y colindancias: Norte: 7.43 metros con JESUS SANTAMARIA PEREZ, ORIENTE 13.25 metros con Librada Mejía Vda. de Ramírez y Juan Sánchez Escalona; Poniente 13.60 metros con Benjamín Franca Mendoza; Sur 7.25 metros con Petra Mendieta y Callejón sin nombre que le da acceso, con superficie de 97.73 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días. Toluca, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2873.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RAMON R. CACERES CAMACHO Y RAFAEL C. CASTORENA DE LA MAZA, promueven información de dominio sobre un terreno ubicado en Santo Fé Mezapa del municipio de Xalatlaco, de este Distrito con las siguientes medidas: NORTE 55.00 m, con camino a coatepec; SUR 52.00 m, con cofradía de San Agustín; ORIENTE 102.00 m. con sucesión de Juan Vega; PONIENTE 108.00 m. con Andrés Benítez con una Superficie total de 5,565.00 metros cuadrados. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero en Toluca, Méx., en términos del Art. 2898 del Código Civil.—Tenango del Valle a 4 de Octubre de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2876.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

FORTUNATO FRANCO GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam a fin de acreditar su propiedad de un terreno ubicado en San Pedro Huitzilapan, este Distrito, siguientes medidas y colindancias NORTE 46.35 mts. PABLO CONZALEZ; SUR 22.05 mts., NARCISO FRANCO y UNA PEQUEÑA BARRANCA; ORIENTE; 51.90 mts., GUADALUPE SILVA; PONIENTE 45.90 mts., FIDEL FRANCO.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días expido el presente, en "GACETA DEL GOBIERNO" y "EL NOTICIERO" de Toluca, México, para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado, Lerma, México 4 octubre 1976.—El C. Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

2875.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FRANCISCO BARRIOS MONROY, promueve este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de la Barranquilla perteneciente a Municipio y Distrito de Jilotepec, Méx., que mide y linda: NORTE, 40.00 Mts. Alfonso Barrios Monroy; SUR, 40.00 Mts. Eduardo Rodea; ORIENTE, 23.00 Mts. Cesarea Reyes; PONIENTE, 21.00 Mts., con Juan Alcántara.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "EL HERALDO DE TOLUCA", que se editan en Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado Jilotepec, Méx., a 18 de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

2877.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LUZ MARIA BARRALES VDA. DE VARGAS, promueve este Juzgado, Información Ad-perpetuam, respecto terreno con construcción en mal estado, ubicado en la Cabecera Municipal de Chapa de Mata, este Distrito, que mide y linda: NORTE.— 22.60 Mts. Carmen Rodea Miranda; SUR.—26.90 Mts. Julian Domínguez García; ORIENTE, 26.90 Mts. Calle Jose Maria Marelos; PONIENTE 26.90 Mts. Carmen Rodea Miranda.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Jilotepec, Méx., a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

2878.—23, 26 y 30 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

FIDEL ALCALA, promueve inmatriculación sobre un terreno ubicado en El Salitre de esta ciudad, con las siguientes medidas: Oriente 49.40 mts. Primitivo Zárate; Poniente 32.79 Casino a Ixpuichapan; Norte 125.70 mts. con Marcos Millán; Sur 114.80 Gregorio Reynosa. Para su publicación tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero en Toluca, México, en términos del artículo 2903 de Código Civil vigente.—Tenancingo, México a 13 de octubre de 1976.—Doy fe.—El Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourfay Guerrero.—Rúbrica.

2794.—19, 30 octubre y 11 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELA SORIANO MARTINEZ, promueve diligencias INMATRICULACION, respecto del predio denominado "ATENCO", ubicado en el Pueblo de Chiconcuac, Estado de México, mide y linda: NORTE 51.90 metros con Clea García Aguilar; SUR 55.00 metros con Cómila Salazar; AL ORIENTE 37.85 metros con calle; PONIENTE 34.00 metros con Teodoro Gálvez, superficie aproximada de 1,920.00 M2.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 14 de octubre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

2828.—19, 30 octubre y 11 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIPA LUNA DE TRUJANO.

MA. GUADALUPE LOPEZ AVILEZ DE V., le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto de una fracción de terreno con casa ubicada en el Barrio de San Mateo de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 11.40 M. con Carmen Trujano de Villorreal; SUR 11.60 M. con Fidel Miranda; ORIENTE: 7.15 M. con Pedro Villarreal; Trujano; PONIENTE 7.40 M. con Calle Calcana.

Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda; quedan en esta Secretaría a su disposición las copias simples del traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 10 días de septiembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2842.—21, 30 octubre y 9 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR EUSEBIO RAMIREZ ALCALA.

La señora Sofía Becerril Vázquez, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote veintitres de la manzana catorce de la Colonia Porvenir, en Ciudad Nezahualcóyotl, México con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 17.00 Mts., con lote 22; al Sur, 17.00 con lote 24; al Oriente, 8.00 Mts., con calle 14 y al Poniente, 8.00 Mts. con lote 12. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se edita en Texcoco, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acchos. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2844.—21, 30 octubre y 9 nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 17 al 23 de octubre se publicaron los números y secciones que en seguida se mencionan:

| Números: | Fechas: | Secciones: |
|----------|-----------|-------------|
| 48 | Martes 19 | 1a. 2a. 3a. |
| 49 | Jueves 21 | 1a. 2a. |
| 50 | Sábado 23 | 1a. 2a. |

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PASEO XINANTECATL No. 704 Ote.

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

| | |
|----------------------|-----------|
| Por un año | \$ 200.00 |
| Por seis meses | 120.00 |
| Por tres meses | 70.00 |

EJEMPLARES:

| | |
|---|-------|
| Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de | 20.00 |
| Sección del año que no tenga precio especial | 2.00 |

Edictos y demás Avisos Judiciales:

| | |
|--|---------|
| Palabra por una sola publicación | \$ 0.50 |
| Palabra por dos publicaciones | 0.75 |
| Palabra por tres publicaciones | 1.00 |

Avisos Administrativos, Notariales y Generales:

Balances de \$300.00 a \$1,000.00 según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, (\$300.00 mínimo).

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

| | |
|---|--------------------------------|
| De tipo Popular a | \$250.00 por plana o fracción. |
| De tipo Industrial a | \$350.00 por plana o fracción. |
| De tipo Residencial u otro género | \$500.00 por plana o fracción. |

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sermiento Rea.